DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,918] **Buenos-Aires, Jueves 3 de Octubre de 1844.** [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

FRANCIA Y MARRUECOS.

La correspondencia publicada en el *Sud* de Marsella del 24 de Junio contiene detalles sobre el segundo choque que tuvo lugar entre las tropas francesas y las de los marroquinos.

El 15 de Junio, el mariscal gobernador, hallándose á la cabeza del ejército, comisionó á los generales Lamoriciere y Bedeau á que fuesen á pedir una entrevista al general marroquino. Estos oficiales hicieron en efecto conocer sus intenciones á aquel gefe, y obtuvieron de éste una contestacion favorable. De ambas partes se habian arreglado las medidas que debian emplearse, y los dos generales franceses, despues de haber apostado tres regimientos en un lugar donde pudiesen vigilar al enemigo, se habian adelantado con una escolta de fuerza igual á la que debia acompañar al general marroquino.

Se habia principiado á parlamentar. Los generales Lamoriciere y Bedeau exigian que el asilo de Marruecos fuese en adelante prohibido á Abd-el-Kader, el cual debia ser inmediatamente echado del imperio; tambien pedian que la rivera izquierda de la Tafna fuese definitivamente reconocida como perteneciendo á la Francia. Respecto del primer punto obtenian una completa satisfaccion, y sobre el segundo, despues de largos debates, se habian convenido en referirse á las decisiones de la diplomacia, cuando un incidente inesperado ha venido á interrumpir esta entrevista parlamentaria.

Este incidente no era otro que el ruido de la fusilería. La escolta que acompañaba á nuestros dos generales eran vivamente atacados por cinco mil hombres del ejército enemigo.—A esta violacion de la tregua recíprocamente jurada para la entrevista de los gefes, nuestros soldados han esperimentado una tal sorpresa que el desórden principió entre sus filas. Depasados por el enemigo, principiaban á retirarse, y esto aumentaba la audacia de los marroquinos con la esperanza de destrozarnos, cuando la sangre fria y el corage volvieron, de un modo mágico, al corazon de nuestros batallones. Ardientes como leones, los soldados de la Francia se han precipitado sobre los indígenas violadores de los derechos los mas sagrados, y no tardaron en volver á tomar todas las ventajas.

Los marroquinos que se habian adelantado hasta el frente de las columnas francesas á cuya cabeza venia el mariscal, han pagado muy caro este acto de loca temeridad. Mas de trescientos de ellos quedaron sobre el campo de batalla.

Las pérdidas por nuestra parte han sido mucho menos. Hemos tenido 30 hombres heridos, entre ellos dos oficiales, y seis muertos, entre estos un oficial.

(Le Commerce.)

HAMBURGO.

Se nos escribe de Hamburgo—

"El apresamiento de dos buques anseáticos de los que se sospechó que hacian el tráfico de esclavos, llamó en otro tiempo la atencion de toda la Europa, con tanto mas motivo cuanto que esto fué en una época en que se hacian grandes esfuerzos para abolir ese vergonzoso tráfico. Sin embargo el resultado de la causa dejó nuestro honor intacto, por que *la Luisa* de Hamburgo, y el *Eduardo y Julio* de Brema, fueron absueltos por los tribunales competentes.

"Quedaba todavía otro tercer caso, muy dudoso en la apariencia: el apresamiento y condenacion en Sierra Leona del buque hamburgues *el Eco.* La sentencia condenatoria acaba de ser revocada en Londres por una comision del consejo privado; y á consecuencia de ésta nueva decision, el tribunal británico establecido en la costa de Africa deberá devolver las sumas que recibió como fianza por el buque y cargamento.

"Una sentencia incompleta, y tan poco equitativa, no podrá satisfacer á nadie, y mucho menos al comercio y Senado de Hamburgo. Para que la sentencia sea justa, es menester, no solamente que el tribunal ingles en que se depositó el importe del buque y cargamento devuelva ésta suma, sino que el Gobierno británico pague una indemnizacion completa fijada por los tribunales hamburgueses, así como los gastos del proceso. Ademas, la captura del buque en Sierra Leona fué acompañada de circunstancias las mas irritantes: la tripulacion sufrió un trato tan horrible, que de sus resultas murieron tres hombres; y como la Inglaterra no toleraría de ninguna nacion un proceder semejante, sin exigir una amplia reparacion, estamos con la curiosidad de saber qué conducta observará el Senado de Hamburgo en éste asunto en que está interesada toda la Alemania."

(Gazette de Cologne.)

NOTICIAS DIVERSAS.

CUALIDADES DE UN HISTORIADOR.

Le Clerc célebre en su tiempo como periodista observa que un buen historiador debe necesariamente poseer cuatro cualidades esenciales sin las cuales no puede esperarse nada estraordinario de su pluma. La primera es estar bien instruido de lo que va á relatar; la segunda hallarse en una posicion bastante independiente para poder decir sin rebozo la verdad; la tercera poseer el don de relatar bien lo que sabe; y la cuarta ser capaz de juzgar de los acontecimientos, y de los personajes que figuran en ellos

La historia no debe escribirse con *descuido* como la carta que dirigimos á un amigo; ni *apasionadamente* como un billete amoroso, ni con *vehemencia* como una declamacion pública contra un partido rival, ni con *vaguedad* como el soliloquio ó la meditacion. Requiere considerable esperiencia, sano juicio, atencion profunda, integridad indudable y un estilo enteramente exento de afectacion.

No deberia nunca dedicarse á los monarcas por no poner en riesgo la imparcialidad del autor y la sincera veracidad de los hechos, pues son pocos los que solicitan para sus obras el patrocinio de los reyes sin la esperanza de ser recompensados. El historiador deberia solo dedicar las suyas á la Posteridad. *(D'Israeli. Curiosidades literarias.)*

DESCUBRIMIENTO DE UN NUEVO CUADRÚPEDO.

En una carta escrita el 20 de Junio último desde un punto situado á 110 millas mas arriba de Port Union en latitud 49° 10' N. se hace mencion del descubrimiento de un nuevo cuadrúpedo que segun dice el escritor Mr. Andubon promete ser uno de los animales mas útiles y domésticos. Habiase refugiado este naturalista en un bosque durante una tormenta, y divisó dos animales enormes que le eran enteramente desconocidos, pero que tenian alguna semejanza con los cangarús ó jervos. Un compañero suyo mató uno de ellos; el otro huyó. "El búfalo," dice Mr. Andubon, "no puede compararse á este animal en punto á utilidad. Siéntase sobre el cuarto trasero; sus brazos ó piernas delanteras son cortas y armadas de fuertes garras, saltando á impulso de las de atrás. Tiene una cola algo parecida á la del carnero, de unas diez pulgadas de largo, y al rededor del cuerpo en su centro una banda carnosa de doce pulgadas de ancho y ocho de espesor en el medio, la cual produce gran cantidad de aceite. Tiene dos cuernos muy parecidos á los del ciervo, pero cuya extension no excede de diez y ocho pulgadas; su cabeza es tambien muy semejante en forma á la de dicho animal con la misma clase de dientes; pero lo mas notable de todo es su piel que cubre un vello de color castaño oscuro mas hermoso y delicado que ninguna de las pieles conocidas. Las dimensiones del animal que matamos eran muy considerables. Pesaba segun pudimos calcular, mas de 600 libras, midiendo desde la cabeza á la extremidad de la cola 9 pies y 4 pulgadas; este parece ser su tamaño completo. Apenas le habíamos muerto cuando algunos indios atraidos por el tiro se unieron á nosotros: nuestro intérprete conversó con ellos y le dijeron que en estos bosques crian dichos animales en grande abundancia. Llamáronlo en su lengua *ke-ko-ka-ki* ó saltador. Mantiénense de yerba y hojas. Cuando nos vieron los indios quitarle la piel nos pidieron un poco de la carne, la cual les dimos desde luego. Asamos tambien nosotros parte de ella y la hallamos exquisita: era muy blanca y tierna, y parecida en su sabor á la ternera, pero la banda al rededor del cuerpo era casi toda aceite puro que contiene en gran cantidad. Los indios nos llevaron á sus chozas ó aldea que consistia de seis familias donde habia hasta seis de estos animales perfectamente domesticados. Octuve dos de ellos jóvenes aun, en cambio por algunas cuentas de vidrio, y pienso enviarlos al fuerte por la primera ocasion que se me ofrezca.

(De la Colmena.)

EXTRACTO DE *Periódicos Americanos.*

Del *Defensor de la Independencia Americana*, en el Estado Oriental de fecha del 27 de Setiembre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, General en Gefe del Ejército de Operaciones en campaña, Brigadier D. Justo José de Urquiza.

Paso de San Juan en el Cordoves Agosto 17 de 1844

"Mi querido General y amigo. Remito á V. E. el informe que me ha dirigido el Sr. Comandante D. Rafael Zipitria. Por él verá V. E. todo lo que ha acaecido en la sorpresa que le hicieron al comisario D. Manuel Cisneros, en la madrugada del 2 del próximo pasado (en su casa) en la cual se hallaban dos estrangeros, quienes siguieron la misma suerte que el desgraciado comisario Cisneros.

"Mande V. E. como guste á su muy respetuoso amigo y servidor Q. S. M. B."

Basilio Muñoz.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe

Cuartel General en........ Setiembre 6 de 1844.

"Mi querido amigo. Remito á Vd. adjunto el parte del comandante D. Rafael Zipitria sobre el suceso del infortunado comisario de policía D. Manuel Cisneros y la carta con que me lo ha pasado el señor coronel D. Basilio Muñoz."

De Vd. su muy afecto amigo y S. servidor Q. B. S. M."

JUSTO J. DE URQUIZA.

¡ORIBE, LEYES O MUERTE!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Sr. Coronel D. Basilio Muñoz.

Pescado, Agosto 12 de 1844

"Mi estimado amigo. Deseando satisfacer á Vd. en el informe que me pide respecto á los hechos perpetrados por los salvajes en el avance que hicieron el 2 del próximo pasado á la casa de Cisneros digo á Vd.: en la madrugada de ese dia atropellaron los salvajes á la casa citada en número de 130 en la que hallándose el Comisario D. Manuel Cisneros con nueve soldados, hizo la mayor resistencia por defenderse. En el acto los salvajes incendiaron la poblacion cuyas llamas privaban á los sitiados á hacer su defensa y contra un número tan superior. Hallándose herido el Comisario y dos soldados y validos de las relaciones de amistad que habian tenido con muchos de aquellos enemigos, se entregaron fiados en su piedad: pero aquellos caribes no se pararon en medios algunos y solo deseaban saciar su ira de venganza contra aquellos miserables rendidos: á Cisneros en el acto lo asesinaron lo mas brutalmente que se puede Vd. imaginar; le hicieron mas de quince heridas mortales á mas de haberlo degollado; su casa fué completamente saqueada de todo lo que las llamas no devoró y para colmo de mayor iniquidad, una cuñada suya, jóven soltera, que tenia á su cargo, fué arrancada del lado de su hermana y la llevaron. Los siete soldados los tomaron prisioneros y dos estrangeros jornaleros que alli habia, el uno llegado la noche anterior llamado Jaime Francia de nacion norte americano, y el otro un viscaino por nombre Isidro Torres, que estaba alli levantando un cerco de piedra, estos como estrangeros en nada se habian mezclado, el primero estaba sentado en la cocina cuando entraron los salvajes y despues de haberlo reconocido le pegaron una puñalada en el costado izquierdo despues de herido se ausentó de aquellos y ganó un cuarto que aun no se habia incendiado en el cual faltándole las fuerzas para levantarse y librarse de las llamas, fué sumergido en ellas y concluyó quedando la mayor parte de su cuerpo reducido á cenizas. El otro fué conducido con los demas prisioneros que llevaron martirizándolos hasta distancia de cinco leguas donde los ataron á todos (ecepto dos, uno por su poca edad y el otro á gran súplicas de un tio y amigos que que alli tenia) los demas los degollaron incluso el viscaino pues ni sus súplicas como estrangero neutral ni la declaracion que daban los demas prisioneros en su favor fué bastante para librarlo del cuchillo de aquellos verdugos.

"Estos son los que invocan principios de humanidad y civilizacion: estos los que critican sobre deguellos y otros hechos que nos quieran culpar. ¿Y estos que serán? Quisiera que no valiese solo mi verdad; todo este vecindario es un testigo de los hechos que aqui cito, ocultando hacer otras esplicaciones que segun declaracion dan los dos prisioneros que llevaron y hoy se hallan otra vez á mis órdenes, aseguran que algunas violaciones y robos mas hicieron en casas inmediatas, de lo ultimo es positivo, de lo primero no me ha parecido decente averiguar."

"Es cuanto tiene que decir á Vd. á este respecto su atento amigo y seguro servidor Q. S. M. B."

Rafael G. Zipitria.

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 1°
3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Antonio Correa con dos tropas de carretas despachadas por D. Manuel Escuti,	Córdoba y Tucuman
Juan Iriarte	Concordia
Bernardo Dornalecho	Francia
Juan Hegay, su esposa y 1 hijo	idem
Miguel Ignacio Fernandez	Santiago
Carlos Malvigno	Rio Janeiro
Gustavo Ronchouza	idem
Martina Fernandez 1 hija, 2 nietos, 1 sirvienta	idem
Consolato Rodino	Colonia
Nicolas Delfino	idem
Manuel Quintana	idem
Eduardo Gebel	Entre Rios

DIA 2
2.ª PUBLICACION.

D. Carmen Moyano con tropa de carretas despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Gervacio Montiveros con idem de otra por el mismo	idem
Pastor José Olsechea, 7 peones.	Santiago
Juan Bautista Merchot	Córdoba
Domingo Merchot	idem
Presbitero José C. Cevallos	idem
Francisco Bafico	Entre-Rios
Pedro Dornalecho	Rio Janeiro

Dia 3.
1.º publicacion.

D. Pedro Lasavedat	Tocuman
Gerardo Bouchalcs	idem
Agustin Luna, José M. Figueroa, Juan Franc. Herrera con tropas de carretas,	idem
Norberto Neyrot con idem	Santiago
Magdalena Fosa	Mercedes
Demetrio Bats, 1 hijo	Entre-Rios
Tomas Layolo	Colonia

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer del Ejército Confederado de Vanguardia.

Antonino Garcia	Juan Losano
Agueda Benites	Juan J. Diaz
Antonio de la Peña	Juan Balmarera
Bernardo Balles	Luis Tiscornia
Baldomero Sosa	Mariquita Hives
Carlos J. Guerrero	Manuel Baricino
Carlos Garme	Manuel Ramirez
Domingo Moreira	Mariquita B. de A
Estevan D. Martinez	Manuel S. Cifuentes
Francisco Lopez	Micaela P. de Arballo
Facundo Vasquez	Rufino J. Elizalde
José M. Lopez	Ramon de Zemborain
Joaquin Abreu	Rumualdo San Martin
Juan H. Guerra	Santiago Morelis
Juan B. Perez	Tomas M. Fernandez
Juan Cotelo	Vicente Casales

Idem en la misma fecha en el "Lucitano" y otros buques.

Andres Nieto	José R. Albistun
Agustin Llambi	Juan Biton
Antonio J. Ferreira	José Billar
Antonio L. Pereira	Juan L. Baldivieso
Agustino Baginso	Juan B. Perez
Antonio Poggio	José Gomez
Andres Rey	Juan B.
Antonio Jimenez	José A. de Francisi
Bernardina Doran	José M. Anaa
Bartolo Marenco	José Audibet
Bernardó Cigarran	José Pieyte
Brigida M. de Somellera	Jorje Becher
Bartolo Melis	Juan Campodonico
Bautista Gandulfo	Juan B. Besio
Bergecont	José J. Silva
Custodio J. Moreira	Justo Silges
Cipriano Ballesteros	Juan Lacosta
Carmen Melgravejo	José Vasquez
Canepa	Lorenzo C. y Portillo
Clara Maldonado	Manuel Riobo
Cosme Cata	Manuel Moreira
Concepcion Pagola	Morello
Catalina Ch. de Causi	Martin Laiton
Cayetano Pindilo	Miguel Mosqueira
Courtada	Mariquita Gunio
Dionicia Arana	Manuel Silva
Diego Grenet	Nicolas Reiante
Dominga Liego	Pedro N. Almando
Dorotea Esnoola	Paulo Solary
Dutech	Pedro Echeverria
Emilio R. Situbal	Pedro Amerin
Edmout	Ramon Castris
Ebzar	Richaud
Francisco Corra	Rafael G. y Cata
Felipe Llames	Rafaela Sabala
Francisco Persivale	Ramon Ros
Francisco Avella	Silvestre Rato
Francisco Berdier	Simon Migos
Gerónima Silva	Tomas Nonell
Gerónimo de la Serna	Teodoro Panella
Gregorio Arecgo	Villarino
Guillermo Silva	Ventura Moreira
Guedfil	Virginia Casanova
Gumecinda Beran	Vicente Ortega
Gervacia Gonzales	Ventura B. y Vibot
Ignacio Michelena	

¡VIVA LA FEDERACION!
DESPACHO DE ADUANA.

A D DANIEL GOWLAND Y CA., *plaza de la victoria número* 5
6 cajones luciferos, 3 idem relojes, 1 idem peines de marfil, 1 idem medias medias, 1 idem zapatos, 5 rollos jarcia, 10 cuñetes clavos, 190 atados ripias.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
80 pipas vino, 56 cajones idem, 1 idem chocolate, 2 baules zapatos, 1 cajita encages, 5 pipas, 6 medias y 8 cuartas aguardiente, 125 cuñetes anchoas, 2 cajones agua fuerte, 6 fardos corchos, 1 520 piezas terrulla.

A RIESTRA
2 cajones cuerdas de guitarra.

Á D JUAN G. MARTINEZ
205 barricas azucar.

A D J LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98
6 pipas y 10 medias vino tinto, pipa aguardiente, 7 bolsas garbanzos, 6 idem almendras, 24 sobornales añil.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69
71 barricas azucar, 24 docenas escobas.

A D PEDRO A SANCHEZ, *federacion* 81
22 pipas y 6 medias vino tinto.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes* 59
1 cajon cigarreras de Chile.

Á D JUAN A GARCIA, *paz* 30
24 pipas caña.

Á BERTRAM, LEBRETON Y DELISLE, *catedral* 48
65 barricas azucar refinada.

A D JOSE RAMOS
20 pipas caña, 10 cuartas miel, 4,000 cocos.

A SÁ PEREIRA Y MEYRELLES, *belgrano* 103
53 barricas azucar, 29 medios tercios yerba, 140 rollos tabaco.

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

HA FONDEADO.
Barca Francesa "Napoleon," de Montevideo.

ENTRADAS DE HOY.
Polacra Austriaca "Mina," de 121 toneladas, capitan Marcos Veasoviche, procedente del Buseo el 1.º del corriente, consignada á Risso y Rosa, cargada.

Baca Inglesa "Elizabet," capitan interino Jorge Green, de Montevideo el 1.º del corriente, consignado á Briscoe Twiford y Ca., con resto de carga.

Barca Hamburguesa "Maines," de 200 toneladas, capitan Claus Linan, procedente de Montevideo el 1.º del corriente, consignada á Jacobo Paravicini, en lastre.

MANIFIESTOS.
Bergantin goleta Brasilero "Especulador" de Santos, consignado á Manuel A. Ramos; al mismo, 67 barricas azucar, 146 rollos tabaco; á Juan G. Martinez, 145 barricas azucar, 328 sacos idem; á Adolfo Flecheux, 347 barricas azucar, 16 sacos idem; á Zumaran y Tresserra, 8 barricas, 28 rollos tabaco; á Miguel Raggio Nobrega, 15 barricas azucar; á la órden, 16 barricas azucar.

Bergantin Americano "Esmerald" de Boston y Montevideo, consignado á Zimmerman, Frazier y Ca.; á los mismos, 6,630 pies tablas de pino, 5,000 tirantillos, 18 perchas, 7 cajones fósforos, 10 idem sillas, 2 sillas de muestra, 12 idem esterillas, 3 cajones sombreros de palma, 1 bocoy jamones, 5 cajones velas de esperma, 20 idem sal, 3 cuñetes saleratus, 5 cajones tabaco, 8 medias pipas, 34 cuarterolas, 83 barriles ron, 1 cajon con 50 onzas de oro; á Samuel B. Hales, 90 cascos clavos, 35 cajones sombreros; al capitan, 200 patacones.

SALIDA.
Paylebot Sardo (paquete) "Orestes," á Montevideo.

SALIDAS DE CABOTAGE.
Balandra N. "Luisa," á Santa-Fé, cargada.
Polacra N. "Trinidad" a las Higueritas, vacia
Queche N. "Aurora," á la Victoria, cargado.
Paylebot "Enriqueta," al Paraná, vacio.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Buseo,
(PASAGEROS SOLAMENTE)
Saldrá sin falta el Lúnes 7 del corriente la acreditada y de superior andar Goleta Sarda
"Rosa,"

Este buque nuevamente dispuesto ofrece las mejores ventajas y el mejor trato que puedan desear los Sres. Pasageros; habiendose tambien arreglado perfectamente un estenso entre-puente en la bodega para comodidad y abrigo de los pasageros de proa: tambien admitirá carga. Para tratar véase con Don Carlos Galeano pasado la Alameda.

Nota.—Los pasageros que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Se previene que los equipages de los pasageros deben venir con el rótulo á quien pertenescan, y sin esto no se responde.

Para el Rosario y Paraná,
La conocida, hermosa y velera Goleta Nacional:
"Estrella del Norte"

Saldrá para dichos destinos el Sabado de la corriente semana: admite carga y pasageros. Los Sres. que gusten aprovechar de esta oportunidad, véase para tratar con su capitan en el escritorio de—
Bizaño y Raghi,
s3—3p — Calle de Belgrano No. 17.

Para Montevideo,
Dará á la vela el Sábado 6 del corriente, á las 3 de la tarde, la muy velera Goleta Sarda Paquete—
"Ninfa del Plata,"

Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y se les ofrece el mejor trato. Para tratar ocurrase á su apoderado ó á capitan en la calle de la Paz núm. 151, que encontrará con quien tratar á cualquier hora del dia

Para el Buseo.
Saldrá dentro de muy breves dias el Bergantin Goleta Nacional—
"Corsario,"

Admite carga y pasageros. Para ajuste, ocúrrase á sus consignatarios—
Risso y Rosa.
o3—8p — Calle de Belgrano núm. 30.

Para el Buseo
Saldrá brevemente la Polacra Austriaca—
"Mina,"

Admite carga y pasageros. Para su ajuste ocúrrase á sus consignatarios—
Risso y Rosa,
s20—6p — Calle de Belgrano núm 35.

Avisos Nuevos.

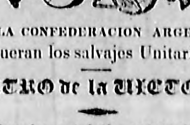

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO de la VICTORIA

Gran funcion patriótica extraordinaria.
EL SABADO
5 DE OCTUBRE 1844

Cuanto mas ofendidos los derechos de un pueblo libre, heróico, cuanto mas conminada su Independencia, tanto mas crece con su indignacion, su valor y su entusiasmo, y tanto mas caros y gratos le son los recuerdos gloriosos de sus épocas célebres, de los grandes hechos que coronaron de lauro inmarcesible á los Padres de la Patria, y muy mas aun los que dan mayor esplendor al Gefe esclarecido que sostiene ilesas su dignidad y su gloria. Tales son los sentimientos que enardecen al gran Pueblo Argentino.

Participando de ellos en sumo grado, los ciudadanos que componen la empresa de los Teatros de esta Capital, é impulsados de un patriótico federal anhelo de manifestarlos con una pública demostracion que sirva de espresion al júbilo de todos los Argentinos federales, en los inmortales recuerdos del mes de Octubre, exhibirán en su memorable dia CINCO, una gran funcion teatral destinando el producto de ella, para los gastos de la guerra que sostiene la Confederacion Argentina contra los restos del bando salvaje unitario acaudillados por el cabecilla bandido pardejon Rivera desertor feroz de la Causa Americana, y que sostendrá contra todo poder ó influencia extrangera que atente contra su *Libertad é Independencia.*

Y para que todo corresponda á la idea patriótica americana que anima al público en general, y á la empresa, ha elegido por su carácter patriótico el dráma nuevo titulado—

MASANIELO,
LIBERTADOR DE SU PATRIA

La belleza de su versificacion, la fluidez y elegancia de su estilo, la conceccion y pureza de su lenguage, lo harán sobre manera interesante para los amantes de la poesia, y de nuestro hermoso y rico idioma. Y el fuego patriótico que destellan todas sus escénas arrebatará sin duda el entusiasmo de los nobles corazones Argentinos. ¿Cuando se vió pintado con mas vivos y animados colores el patriótico ardor, el santo entusiasmo por la libertad? ¿Cuando mas realzado el heroismo de la virtud, envilecido el ominoso egoismo, y afeada la ruin ambicion?

Puestas en accion éstas verdades en el *Masaniélo* con una maestria encubierta bajo de una sencillez y naturalidad inimitables que revelan el talento del artista, simpatizarán no lo dudamos, con los sentimientos elevados, ideas liberales y costumbres eminentemente decorosas al par que democráticas de un pueblo que cual pocos en el Orbe goza con igualdad y plenitud de los derechos del hombre; sosteniendo con un valor y constancia heróica *la Independencia y Libertad de la Confederacion Argentina y de la América toda.*

Manifestado el pensamiento a la Compañia Dramática por conducto de su director, y dispuestos todos sus individuos á contribuir con el mayor esmero á un objeto tan plausible, y á que cada cual quisiera ser el primero, se han procurado reunir todos cuantos elementos se han considerado capaces de amenizar la funcion que tendrá lugar en los términos siguientes—

Abierto el proscenio con las proclamas federales se entonará el—

Himno Nacional.

Y se recitará una ODA patriótica federal.

En seguida se representará el espresado dráma patriótico nuevo en cinco actos y en verso de varios metros, dirijido ensayado y preparado en todas sus partes por los Sres. D. Pascual Ruiz y D. Joaquin Culebras, y exornado con toda la elegancia que demanda por el acreditado maquinista de los teatros D. Juan M. Pizarro.

En el segundo acto que la escena figura el gran mercado de Nápoles adornado elegantemente como para un dia de gran festividad pública tendrá lugar una—

VISTOSA DANZA
De ocho parejas Enmascaradas,

Dirijida y ensayada por el profesor de baile D. Gerónimo Martinez que tambien se ha prestado obsecuente á tan plausible objeto.

En el intermedio del tercero al cuarto acto se presentará una brillante escena de canto compuesta de—

UN HERMOSO DUO,

Ejecutado por el profesor D. Rafael Lucci y su hija la Señorita Da Carmen Adelaida que tambien han querido tomar parte en el engrandecimiento de tan plausible funcion.

En el cuarto acto se celebrará el triunfo de la Libertad presentándose Masanielo en un elegante carro triunfal tirado por sus mismos conciudadanos, y construido al efecto, como igualmente el grande arco que aparecerá de antemano engalanando el tránsito de aquel.

Concluido el dráma se presentará la Señora Guillermina acompañada de su hermano Henrique y bailarán unas vistosas—

BOLERAS,

En una nueva decoracion de salon, que se presentará por primera vez.

Los profesores de la Orquesta aplicarán todos sus esfuerzos para llenar dignamente los intermedios con escogidas sinfonias, á fin de que siempre tenga el público un objeto de distraccion y recreo, y terminará la funcion con una graciosa pieza cómica en un acto titulada—

LA CASA DE CAMPO
Y
PLAGA DE CONVIDADOS.

Se principiará á las 7½ despues de incendiados los fuegos artificiales preparados al efecto, y que se prenderán en la puerta del Teatro á las 7 en punto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA
LÍRICO—DRAMÁTICA.
Hoy Jueves 3 de Octubre de 1844.

Se representará la interesante comedia en cuatro actos y en verso, titulada—

¡UNA VIEJA!

Despues del primer acto el profesor de canto D. Rafael Lucci y su hija la Señorita Da. Carmen Adelaida cantarán un Duetto de la opera—

ELISA Y CLAUDIO SE UN ISTANTE.

Finalizado el segundo acto la graciosa Señorita Da. Manuela Cayetana Lucci cantará una nueva—

MODIÑA.

Concluido el tercer acto D. Rafael Lucci y su hija la Señorita Da Carmen Adelaida ejecutarán una linda escena y Duetto de la favorita opera—

TORQUATO TASSO.

Colei Sofronia Olindo egli si Apella.

A las 7½.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Gran quemazon de calzado,

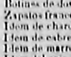

En el almacen de zapatos de la FAMA calle de la Victoria, núm 67½, de la Plaza dos y media cuadras para el campo, frente á la tienda de columnas: siguió el baratillo de calzado—

Botas ricas del pais	65 ps.
Idem estrangeras	50 "
Zapatos ingleses muy finos y frescos	25 "
Botines de recorte para hombre, rica calidad	60 "
Botines de dos suelas, de becerro superiores	25 "
Zapatos franceses de dos suelas para señora	15 "
Idem de charol para idem	15 "
Idem de cabretilla bronceada y negra	12 "
Idem de marroquin frances de colores	10 "
Idem del pais negros	5 "
Idem de criatura negros y de colores....20 rs. y	2 "

Y otros muchos artículos perteneciente al ramo que se venderán á precios equitativos y si es por docenas será el precio mucho mas cómodo. o3—8p

Aviso interesante.
Almacen calle de Cangallo número 132.

ACEITE español rico 60 pesos arroba y por cascos se dará mucho menos.

Vino de Burdeos rico, frasco	5 ps.
Vino carlon superior, frasco	4 "
Idem Burdeos superior, cajon	32 "
Aceitunas malagueñas ricas frescas, barrilito	24 "

Y variedad de otros renglones de comestibles y bebidas á precios sumamente equitativos. o3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Colecturía General.

CONCLUIDA la publicacion de la relacion de contribuyentes á la Contribucion Directa, se avisa al público que el dia 17 del presente mes se dará principio á cobrarse; el término que fija la ley de 12 de Abril de 1839, para verificar el pago, que es el de un mes, concluye el 17 de Noviembre, pasado dicho término, se cobrará á los que no la hayan pagado con el aumento de un veinte por ciento segun lo previene la misma ley. Buenos Aires, Octubre 1.º de 1844.
o3—3p — *UCLES.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, en lo Civil D. Manuel M. nailo, se hace saber que toda persona que se crea con derecho á repetir de D. Alejo Santiago Alba alguna cantidad que este le adeude con hipoteca de casa de su propiedad debe presentarse por mi oficina con escritura de obligacion en el término de ocho dias contados desde la fecha del presente aviso bajo apercibimiento de que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 1.º 1844.
s3—3p — *Agrelo.*

Dr. Tewksbury

PROFESOR de cirugia, medicina y obstetricia, de los Estados-Unidos: respetuosamente ofrece sus servicios al público en todo lo que pertenezca á su profesion.

Hace las operaciones en los ojos y tambien cura con la mayor certeza la deformidad de los bizcos. Se dan consultas en su casa calle del 25 de Mayo núm. 45, todos los dias desde la 1 hasta las 3½ de la tarde, y siempre á los pobres de solemnidad gratis. o3—1½p

For sale

The fine fast sailing American Brig "EMERALD," coppered and copper fastened, of 1 ton register, of the capacity of about 1,600 or 1,800 Bbls of Flour; when loaded, draws about 11 feet; and has handsome & comfortable accommodations for at least twelve cabin passengers.

Her inventory is complete: for further particulars apply to the consignees—
Zimmermann, Frazier & Co.,
o3—s — 69 Reconquista.

CARPETING

EL abajo firmado tiene el honor de avisar al público que ha trasladado su carpinteria de la calle de la Catedral número 122 á la calle de Cuyo número 56 frente á la casa del Sr. Gutierrez.
o3—3p — *AUGUSTO PÉGELS.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Viajes de arena del rio

EN estado seca y cualquier dia que se pida sin inconveniente alguno; los hace un carro por *diez pesos* el mas; y por menos, segun el mejor camino y mayor número de *viajes*: avisando con anticipacion en la calle del Restaurador núm. 115. o3—6p

Aviso.

TRES hombres desean conchavarse para quinta ó chacra, á meses ó á trato, buena conducta. Para tratar con ellos ocurran á la calle de Balcarce núm. 5. o3—3p

¡Libros para letras!

RAYADO con todas las divisiones ó casillas precisas para los giradores de letras: su precio 15 pesos. Libreria num. 46 calle de la Universidad frente á la puerta del Colegio.
o3—3p

Gratificacion.

De la confiteria del Mercado, calle de Potosi núm. 99, se ha desaparecido un muchacho blanco, de edad de 14 años, con los pies zambos, su nombre Agustin Ferrer; al que descubra su paradero ó lo presente en dicha confiteria será gratificado con CIEN pesos.
o3—8p

A los panaderos y bolicheros

SE han recibido unos 60 sacos de harina de Córdoba, y se dará algo menos del precio corriente, por tener su dueño que redondear este negocio. Los Sres que se interesen ocurran á la calle de Chacabuco núm. 165, que hallarán con quien tratar. o3—3p

Se vende

POR el infimo precio de *siete mil* pesos moneda corriente una casita con dos habitaciones y cocina, la cual está situada en la calle de Representantes. Para verla y tratar, ocúrrase al escritorio calle de la Piedad número 79 ó á la calle de Lima núm. 21.
o3—3p

Conchavada

SE necesita una para la cocina que dé buenas recomendaciones de su conducta. En la calle de Europa frente al núm. 102 encontrarán con quien tratar. o3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Dos carros y una carretilla con buenos caballos y sus correspondientes arreos. Para tratar ocúrrase a la calle de Corrientes frente al núm. 162. o3—5p

Recien recibido

Un completo surtido de sombreros de paja de Chile; tambien un hermoso surtido de botines de prunela, de paño y de castor como para hombres y niños, en el almacen calle de Cangallo número 35, en la acera del Teatro. o3—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cebada.

SE venden unas cuantas fanegas de este grano. Puede verse en la calle de Cuyo número 94; y para tratar ocúrrase á la de las Artes número 181, de las 4 de la tarde adelante.
o3—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la merceria nueva, calle de la Universidad número 34, hay de venta los articulos siguientes:—

CARRETELES de hilo á 1 y medio reales,
Cajas broches de 35 pares á 2 reales,
Piezas randas Alemanas 5 pesos,
Idem trencilla de algodon de 14 varas 6 reales,
Idem de lana 6 reales, idem cinta de hilera 2 idem,
Idem idem de 10 varas 3 reales,
Madejitas de hilo punzó de marcar á medio,
Peines blancos 2 pesos, tijeras chicas 3 pesos,
Botones de pantalon 3 reales docena,
Ormillas grandes 2 reales docena,
Botones de chaleco 2, 3, y 5 pesos docena,
Idem ordinarios 1 peso, tiradores de goma 3 pesos,
Cadenas de plata alemana 2 pesos,
Jaboneras de palo 2 pesos, palos fósforos 2 pesos docena,
Cucharas de composicion 10 idem idem,
Cintas de garilla 1 peso y 12 reales vara,
Pañuelos de seda de manos 10 pesos,
Idem de algodon de rebozo 14 pesos,
Estuches de navajas de barba 45 pesos,
Peinetas de búfalo para la trenza 2 pesos,
Botones de lana para niños 3 pesos, dalias 5 y 7 pesos,
Cepillos de dientes 20 reales,
P[illegible] de barba 2 pesos,
Carteras de imitacion chicas 8 pesos,
Idem grandes idem 15 pesos, idem idem doradas 12 idem,
Piezas trencilla de seda de 24 varas, 8 pesos,
Cucharas de plata alemana legítima 55 pesos docena,
Cepillos de ropa 10 y 12 pesos,
Mayas de hilo 4, 5 y 6 pesos,
Encages de algodon 3, 4, 5 y 6 reales,
Idem alemanes 1 peso, bordados de hilo 8, 12 16 y 20 rs.,
Pomada inglesa el tarrito 1 pesos,
Tinteros de cristal con tinta 5 pesos,
Idem de plumo 5 pesos,
Ovillos de hilo de colores 2 por real y medio,
Idem idem á medio uno,
Carreteles de colores 3 reales uno,
Batidores de búfalo á 5 pesos,
Rapé frances á 18 pesos libra,
Agua de colonia de varias clases de Merlin, aguas ricas para la dentadura, polvos para idem, y un surtido general de perfumeria. o3—8p

Se venden

TEJAS y palmas antiguas. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 297. o3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UNA casa sita en la calle de Potosí número 224, tiene once varas de frente y 75 de fondo con 7 piezas hermosas, 2 patios, uno con una parra de uva moscatel blanca y una quintita muy grande, el que le interese puede ocurrir á la calle del Buen Orden No. 146 donde vive su dueña. o3—4p

A las casas de familia.

EN el corralon de leña frente al puente calle de la Reconquista del cuartel de Restauradores una y media cuadra, se encuentra leña seca de rama, á 1 y 1¼ ps, leña de astilla seca, 22 astillas 1 peso. maiz en espiga 5¼ pesos la cuartilla, lebrillos de palo, morteros, bateas &a. todo á precios muy acomodados. o3—3p

Cigarreros de hoja.

EL que quiera ocuparse en este ramo ocurra al almacen enfrente al núm. 232 calle de la Reconquista, sean hombres ó señoras. o3—3p

Para cocinera.

SE ofrece una muger jóven. Quien la necesite puede avisar en la calle de la Victoria á cuatro cuadras pasada la plaza de Lorea acera de la izquierda al lado del teniente alcalde. o3—3p

Interesante

A los patrones y dueños de buques.

EN la panadería calle del Perú núm. 58, frente al remate de los Sres. Silva y Ca., se encuentra galleta fina superior 2 pesos menos del corriente de plaza, pudiendo dicho establecimiento proporcionar bolsas y carro muy acomodado para su conduccion: tambien se encuentra pan blanco de todas clases á 6 reales peso doble, pan de leche, biscochos &a. o3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita

EN la calle de la Federacion núm. 241, un oficial confitero, el que guste puede pasar por dicha casa. o3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de la Piedad núm. 152, joyería y platería conocida por de D. José Duran y que hoy pertenece á Manuel Arguello, quien ofrece sus servicios en el ramo de oro y plata, prometiendo á las personas que se dignen favorecerlo, la mas completa exactitud; se compone toda clase de alhajas finas y se compra oro y plata. o3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Con permiso Superior.

Rifa de una casa en el partido de Quilmes, situada á diez cuadras del Puente de la Restauracion, tasada en la cantidad de 51,792 pesos, á 10 pesos el número; se venderán los boletos en la casa que forma esquina con la calle del Restaurador Rosas núm. 33 y la de la Reconquista, detras del templo de San Francisco. o3—6p

Aviso á los sombrereros

EN la calle de Cuyo núm. 56, se hacen y componen hormas. o3—3p

Conchavada.

SE necesita una que pueda dar informes de su buena conducta. Ocurra a la calle del Perú núm. 141. o3—5p

Aviso á los Vazcos

SE vende por no poderlo atender su dueño un establecimiento pulpería-fonda, situado pasado el puente de Barracas. Las personas que se interesen pueden ocurrir para tratar é informarse de los buenos diarios que hace.— Calle de la Victoria núm, 63, desde las 9 de la mañana, hasta las 4 de la tarde. o3—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

Fonda Española—Americana,

Calle de la Victoria núm. 39.

Huespedes

SE admiten ofreciendo el mejor trato, ya en cuanto la buena [illegible] en el mas exacto servicio, para lo que hay habitaciones [illegible] independientes con suficientes muebles para la comodidad y aseo al ínfimo precio de 350 pesos mensuales [illegible], para lo que se dan dos comidas buenas, cuarto, cama, muebles y demas precisos útiles para el servicio, con un mozo sirviente de conocida honradez y capacidad para la asistencia de los Sres huéspedes.

Fonda.

Servicio interior y público.

Será lo mas aseado y esacto posible, a la española y uso del pais, horas desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche sin la menor alteracion de los arreglados precios siguientes—

Un plato de sopa de todas clases, guiso de carne de vaca, carnero, pescado y menestras un peso.

Budin, compuesto de frutas sean frescas ó secas un peso.

Olla a la Española, guiso de ave, ensaladas de todas clases, pescado frito en aceite, papas, salchichas todo con aceite doce reales.

Dulce en almibar doce reales.

Café con leche ó solo, con azucar superior y á discrecion un peso, idem con pan y manteca todo superior 20 reales.

Los demas articulos ademas de ser superiores son sus precios arreglados.

Comidas para la calle.

Un plato de comida para una persona, llevado á su casa 1 ps.
Dicho para 2 personas reunidas siete reales.
Idem para tres ó mas personas tambien reunidas 5 reales.

Leche

Habrá á toda hora caliente o fria, sin la menor alteracion de su buena calidad: la cuarta un peso. o2—3p

Se vende

UN edificio y quinta á saber—Primeramente tres piezas de material cocido, dos con techos de teja y una con paja con 18 varas de largo, con tres puertas, idem una pieza de paja de 14 varas con su horno de amazar con un palomarcito, idem un pozo de balde, idem ocho cuadras de sanja y cerco de tuna, idem cuatro cuadras de terreno dentro del sanjeo, idem 2½ cuadras de monte poblada, frutales, idem un parraleito higueras, álamos, sauces y otras varias plantas que pueden verse. Su situacion es sobre la orilla de la Cañada de Moron que es un punto aparente para todo. Advirtiéndose que hay terrenos linderos de chacaras, que se venderán por sus dueños en caso alguno se interese por mas tierras para labranzas ó mas montes hasta el número de 2500 varas Fondo y 600 y pico frente, ó lo que quieran comprar. Para tratar ocurran á la calle de Federacion número 272. o2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Atencion!

EN el almazen calle de la Paz núm. 30 hay en venta los efectos siguientes últimemente recibidos, para la plaza y de reembarco:—

Pipas de caña del Rio Janeiro,
Barricas de azucar blanca y rubia,
Cajones vino de Burdeos superior á 38 pesos cajon
Esteras de la India de colores. o2—8p

Se alquila

UNA casa en la calle del Cerrito á espaldas de San Nicolas con 10 viviendas, 2 patios, pozo de balde y todas las oficinas necesarias. En la plaza del 25 de Mayo núm. 17 casa de altos daran razon. o2—3p

Lira Española

HOY Miércoles se publica la septima entrega—Contiene, el Niño y la Maja, fantasia por D. José Zorrilla, meditacion por D J. Pacheco—El Mendigo, por Pelegrin—La Noche de las Animas, por V. R. Agulera. o2—3p

CAL DE EUROPA

SUPERIOR

Preparada para blanquear,

SE ha recibido una partida de ésta cal en el hueco de maderas de Gerónimo Becher, calle Mejico núm. 113, y se venderá á precios moderados; como tambien baldoza y piedra de vereda. o2—6p

Aviso.

EN la calle del Restaurador Rosas número 121, se hallan tres cartas para los Sres. Felix Vigue, Tomas Vigue, y para Bartolomé Rodriguez. o2—3p

Cocinera,

SE necesita una que pueda dar informes de buena conducta. Ocurra á la calle de Cuyo núm. 48. o2—3p

Aviso.

PARA la cocina ó para planchar se ofrece una muger de buenas recomendaciones. Para tratar pueden avisar calle del Parque número 218. o2—3p

Aviso

EN la calle de la Paz núm, 52 se acaba de recibir unos pocos jamones de Westphalia de superior calidad, que se darán á un precio muy cómodo. o2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Dinero corriente,

SE dán las contidades siguientes:—2, 3, 5, 6, 10, 15 y 30 mil pesos, sobre hipoteca libre de todo censo. El encargado vive en la calle de Paraguay núm. 186; se encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 10 y á la tarde desde las 4 á la oracion. Varias fincas y terrenos para vender en diferentes barrios. o2—3p

Se vende

El casco solo de la Zumaca "Baltina," que se haya en el Rischuelo de la Boca. El que se interese puede irla á ver y para tratar ocúrrase á la calle de la Paz núm. 61 pulperia que hace cruz con el Teatro Argentino. En la misma casa hay unos pocos rayos de carreta a venta. o2—10p

Aviso Nuevo.

DE sanguijuelas de Europa negras y verdes recien llegadas, por mayor y menor, se encuentran en venta en la calle de Suipacha número 100 á precios mas acomodados que en otra parte. o2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Presidente y Vocales del Tribunal de Medicina de Buenos Aires.

HACEMOS saber que el Sr. D. Carlos Krause natural de Alemania se ha presentado ante nuestro Tribunal solicitando ser examinado de la facultad de Dentista y á quien en virtud de los documentos justificativos que el interesado presentó le admitimos el exámen que se hizo por Nos segun consta del Espediente que obra en la Secretaria de nuestro Tribunal, y habiendo demostrado suficiente idoneidad para el ejercicio de dicha facultad mereció la unánime aprobacion de este Tribunal. En su consecuencia mandamos librar a su favor este Titulo y Licencia con plena facultad para que libremente sin pena ni calumnia alguna ejerza la espresada facultad de Dentista en los casos y cosas a ella tocantes y concernientes. Declaramos igualmente que el referido D. Carlos Krause ha prestado ante nuestro Tribunal el juramento de usar bien y fielmente de su facultad, y de estar sujeto á este Tribunal.

Por tanto exortamos á todos los Jueces, le permitan ejercer la facultad de Dentista sin ponerle trabas ni impedimento alguno haciéndole guardar todas las honras, preeminencias y escepciones que coma á tal Profesor de Dentista le corresponde. Por lo cual le damos este Diploma firmado por Nos, sellado con el sello de nuestro Tribunal y refrendado por nuestro Secretario. Buenos Ayres y Agosto 29 de 1844, Año 35 de la Libertad, 29 de la Independencia, y 15 de la Confederacion Argentina.

Dr. Francisco P. Alneyra—Matias Rivero—Dr. Juan J. Fontana—Tomas Coquet—Dr. Eugenio Perez, (Secretario interino.)

Titulo de Profesor de Dentista, *en favor del* Sr. D. Carlos Krause—

D. Carlos Krause Profesor Dentista examinado y aprobado por el Honorable Tribunal de Medicina de ésta Capital, como se comprueba por el antecedente Diploma para desempeñar esta profesion y cuanto tenga conexion con ella, ofrece sus servicios a éste respetable Público.

El se compromete á poner dientes y dentadura completa, emplomarlas de diferentes maneras, limpiar perfectamente bien la dentadura, y tambien sacar los dientes y muelas que esten dañados sin causar mayormente dolor por tener instrumentos muy modernos y excelentes.

Tambien tiene el honor de anunciar que durante su larga residencia en Montevideo ha practicado su profesion con el mayor esmero y puntualidad, lo mismo que hara en esta Capital. Asi es que ruega al respetable público y á sus amigos en general se dignen honrarle, ocupándolo en su Profesion que se compromete desempeñar con toda proligidad y á precios bastante equitativos. vive calle de Cangallo núm. 86, media cuadra de la calle de la Catedral. o2—8p

Se ofrece

UNA jóven española para el servicio de manocama está ya pagado su pasage. El que le interese ocúrra á la calle de las Piedras núm. 16. s1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al Público.

EL infrascrito fabricante, hijo del pais, en el arte de hacer macetas, perillas, cazuelas, ollas y todo cuanto sea concerniente á su arte de elaborar loza de barro vidriado, y que tiene su fábrica calle de Maipú frente al núm. 300, media cuadra antes de llegar á la Plaza de Marte, conocida por del Retiro, avisa al respetable público y á sus marchantes que necesiten alguna de las cosas arriba indicadas, bien sean por partidas ó al menudeo encontrarán á satisfaccion por su buen trabajo y calidad en dicha fábrica.

o1—6p *Luciano Alcina.*

Aviso Nuevo,

SE vende una cuja camera muy bien trabajada, unas mesitas redondas con piedra marmol, un ropero enchapado en caoba de mucha comodiddd. Los que se interesen pueden ocurrir al núm. 123 calle de Chacabuco. o1—3p

Se vende

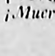

Una casa en la calle del Tucuman núm. 71, con 9 piezas y demas oficinas necesarias. Para tratar puede ocúrrirse á la misma casa. o1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cocinera,

SE ofrece una buena con pruebas de su conducta. El que se interese por ella ocurra enfrente de la casa de D. Juan Crisol, viniendo del Colegio para la Plaza en la última escalera, desde las 12 hasta la una de la tarde. o1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al Aviso.

SE vende una partida de agrio de naranja de superior calidad por mayor y menor al ínfimo precio de 3 pesos el frasco, en la calle de los Estados Unidos núm. 1, esquina del bajo. o1—8p

Pérdida

AYER á las oraciones se ha perdido desde la esquina del Banco, hasta Santo Domingo un cuaderno de papel en borrador de cinco pliegos que contenia el apunte de ventas hechas en un remate celebrado el 25 de Setiembre: se suplica al que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de la Reconquista núm. 107 que será gratificado. o1—3s

Ama de Leche.

SE ofrece una morena jóven y robusta. El que la necesite ocurra á la calle de Maypú núm. 209. o1—3p

Se vende

UN almacen de menudeo calle de Belgrano núm. 180, de la plaza de Monserrat dos cuadras para el rio en la esquina, tiene poco principal y en buena situacion lo hacen aparente para un negocio en grande. Alli mismo encontrarán con quien tratar. o1—3p

Se traspasa

EL contrato de una gallega de todo servicio y especialmente para la cocina. Ocúrrase calle de Corrientes núm. 49. o1—3p

La libertad de los Mares.

O el gobierno Ingles descubierto,

UN tomo pasta con lámina 10 pesos, se vende en la libreria y litografia argentina de G. Ibarra calle de Potosí núm. 28. Allí mismo se encuentra las leyes fundamentales de la monarquia Española segun fueron y segun deben ser: obra muy interesante de 1843, catecismo de Fleuri edicion española. Catones de San Caciano conláminas y muestras de escritura &a. &a. Tambien edicion y encuadernacion Española. o1—3p

Dinero á réditos

Y HACIENDA CABALLAR.

Se dan 30 mil pesos sobre hipoteca de finca libre de todo gravamen; igualmente se venden 40 ó 50 potros, y una manada de yeguas pertenecientes á una cria que produce excelentes caballos, para parejeros y para todo trabajo general. En el núm. 160 calle de Cuyo darán razon. o1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Pérdida.

ANOCHE se ha perdido desde la calle de Corrientes hasta la casa al lado del número 299 calle de Suipacha, la cantidad de 75 pesos moneda corriente, se suplica á la persona que los haya hallado y quiera entregarlos se dignen hacerlo en dicha casa, pues pertenecen á un pobre jóven dependiente que tiene que entregarlos. o1—2p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En el corralon calle de las Artes núm. 150.

El Viernes 4 á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura, los siguientes articulos—

1 carro nuevo para caballos, 1 carreta para bueyes nueva como para pasto, 1 carrito chico como para campo nuevo, carretillas de mano, algunas camas de algarrobo, porcion de rayos de lapacho, algunos tiranles de fresno, tarugos. herramientas de herrero, algunos ejes para carretas, y otros varios articulos.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista número 69.

El Mártes 15 y Miércoles 16 de Octubre, se han de rematar por conclusion de varias facturas, á los precios mas altos que puedan obtenerse, porcion de articulos para tienda, merceria ferreteria y almacen, tanto franceses como alemanes; igualmente algunos muebles, los que se detallarán oportunamente

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de Belgrano No. 180.

El Lunes 7 del corriente, á las 11, se ha de rematar á la mejor postura todo el contenido del dicho almacen que consiste de—

Loza y cristales surtido general, bebidas de todas clases en cascos, yerba paraguaya y parnaguá, azucar, arroz, aceite, ginebra embotellada, vinos, tabaco paraguayo, todos los demas articulos del ramo, mostrador, armazon, bancos y demas útiles. Si hubiese quien se interese por el todo del negocio podrá tratar con los rematadores antes del dia del remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

Reconquista núm. 5.

El Viernes 4 de Octubre á las 11 en punto se rematarán, mesas de arrimo de caoba, sofaes nuevos y usados, mesas ordinarias, sillas de todas clases nuevas y usadas, 2 armarios, 2 marquesas, hermosas brujacas para casas finas y ordinarias, botas de becerro y de charol, zapatos ordinarios, 1 par floreros, varios cuadros, relojes de sobre-mesa, 1 hermosa poltrona, relojes de plata de bolsillo y de oro, 1 piano perpendicular, 1 hermoso coche chico para niños, jamones de Wesfalia é inglesas y muchas otras cosas que seria largo detaller.

POR LOS MISMOS.

De almacen.

En la Punta de San Fernando, almacen de Salas

El Sábado 5 de Octubre, á las 11 en punto, se han de vender precisamente al mejor precio, por terminacion del negocio, todas las existencias de dicha casa

Yerba, paraguaya, parnaguá y misionera, azucar, arroz, fideos, tabaco en rollos y picado, un surtido completo de loza y cristaleria, cuchilleria surtida, bebidas de todas clases, y muchos otros articulos de almacen, quinquilleria &a que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Do comestibles y bebidas.

Reconquista núm. 5.

El Mártes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender precisamente, por conclusion de facturas, lo siguiente—

Yerba paraguaya, parnaguá y misionera, arroz de la India y del Brasil, cacao de Guayaquil, jamones de Westffalia muy frescos. idem regulares, chocolate superior y regular, nueces muy frescas, porotos secos, pimenton dulce y picante, pimienta, ají superior, coñac, una partida de yerba averiada, un cajon de velas de cera y porcion de otros articulos que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de la Reconquista No. 5.

De libros y muchos cuadernos de gusto en ingles.

El Jueves 10 del corriente, á las 11 en punto, se han de vender al mejor precio en pequeños lotes, una gran coleccion de cuadernos y libros de gusto en ingles: una coleccion de libros de medicina y cirugia en ingles, frances, español, italiano y latin, y muchos otros que se verán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 49.

De Muebles y Alhajas.

El Viernes 4 de Octubre, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender en remate á la mejor postura un surtido general de muebles y alhajas cuyo pormenor se dará luego.

Avisos.

Se ofrece

UN mozo con aptitudes para café, fonda ó para el servicio de casa particular ó casa de negocio en la campaña, sabe leer y escribir en castellano. El que se interese puede ocurrir calle de la Victoria núm. 264, encontrará con quien tratar. o1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Crédito público.

LA amortizacion de fondos públicos tendrá lugar el Viernes 4 del corriente Octubre de una á dos del dia. El vocal que subscribe oirá en este tiempo las propuestas que les hicieren los vendedores de ellos.
o1—3p *Juan B. Peña.*

Almacen de comestibles y bebidas.

SE vende uno en un local de los mejores de esta ciudad con un regular surtido. El que se interese ocurra á la calle de Federacion núm. 357, que se impondrá de sus pormenores.
o1—3p

¡Viva la Federacion!

Se venden dos quintas al Norte cerca de los corrales de la Recoleta, una con siete piezas, cochera y una cuadra de cada frente, y la otra de tres cuadras de fondo y una de frente á los Corrales con viejo edificio: para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 5½ hasta las once que manifestará los pormenores como de otras quintas hermosas, chacras, terrenos y estancias &a.
o1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

Se darán 100 pesos de gratificacion á quien entregue un caballo rosillo ensillado que se perdió ayer noche 30 de Septiembre como á las 9 de la noche en la calle de la Reconquista; quien lo entregue en la caballeriza enfrente del fuerte recibirá dicha gratificacion, dicho caballo va ensillado con recado. o1—4p

Se necesita una pieza

PARA una persona sana en una quinta que no esté muy cerca de la ciudad. Ocúrrase á la calle de Lima núm. 86.
o1—3p

FABRICA DE CERVEZA
De Guillermo Seydell.

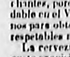

En dicha fábrica en la Parroleta del Retiro núm. 319, casa del Sr. D. Francisco Segui, se encuentra y se vende por mayor y menor un surtido completo de cerveza blanca y negra que no ha de dejar de agradar á los marchantes, porque de un gusto muy rico, es la bebida mas saludable en el Verano, y no ha mirado el maestro á gastos ningunos para obtener una bebida que merece la atencion de sus respetables marchantes.

La cerveza blanca, ale, es de un color muy claro, de un gusto exquisito; tiene una espuma muy linda, y es igual á la que viene de Inglaterra.

La cerveza negra, porter, ademas de tener las mismas cualidades que la blanca, es muy propia para mandarla para el interior, y se puede asegurar con franqueza que hasta ahora nunca se ha fabricado una cerveza tan rica como esta en el pais.

Igualmente se fabrica una especie de cerveza muy barata como la que se vende para el uso de los buques en la Europa.

Ordenes para cualquier clase y cantidades de cerveza, bien se dejarán en la misma fábrica ó en la casa calle de la Alameda núm. 19, y se advierte que en el pueblo se mandará cualquier cantidad á la casa del comprador sin que este tenga gastos ningunos. o1—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle del 25 de Mayo núm. 186, se alquila una cochera propia para guardar carros ó caballeriza. El que se interese en alquilarla en la propia casa daran razon. Igualmente se vende una casa en la Villa del Rosario cuadra y media de la plaza propia para negocio, en el predicho número darán razon.
o1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado,

OFICINA ORIGINARIA.

EL Tribunal de Comercio, á peticion de D. Antonio Vergéz, ha dispuesto con fecha 12 del corriente lo que sigue—Désele la carta de pago, estendiéndose al efecto la correspondiente escritura y publíquese en los diarios la rehabilitacion.—MARTINEZ—CHAS—HERRERA—En su virtud queda repuesto al goze de todos sus derechos D. Antonio Vergéz, pudiendo en consecuencia tratar y contratar libremente segun le convenga; lo que se hace saber al público para su conocimiento. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1844.
s30—10p *Calleza.*

¡VIVA LA CONFEDERATION ARGENTINA!
¡Meurent les Sauvajes Unitaires!

Avis du Consulat

LE Tribunal de Commerce, à la demande du Sieur Antoine Vergez, a ordonné, en date du 12 du courant ce qui suit: Qu'el soit donné acquit au demandeur et que le dit arret soit transcrit sur les registres du bureau et afin que la rehabilitation du dit Antoine Vergez deviene publique qu'elle soit inserée dans les journeaux —MARTINEZ—CHAS—HERRERA—En vertu de cet arrêt le Sieur Antoine Vergez peut traiter et contracter lebrement, étant rendu à la jouissance de tous les droits. On l'insère dans les journeaux pour la connaissance du public.
Buenos Aires le 28 Septembre de 1844.
s30—10p *Calleja.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cocinados para afuera.

EN la calle de Maipú núm. 53, se reciben cocinados á precios mas baratos que en cualquier otra parte; advirtiendo que se servirá con todo aseo, proligidad y puntualidad posibles; tambien encontrarán que almorzar, comer y senar las personas que gusten ir allí, con el mismo aseo que á las casas. s30—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
¡ATENCION—

A la gran quemazon!

POR MAYOR Y MENOR.

EN la merceria muy conocida, calle de la Victoria núm. 161, al lado del Baratillo nuevo del Sr Molina, El dueño de éste establecimiento con motivo de tener que redondear el negocio se compromete á dar los articulos mas acomodados que los que se anunciaron en el aviso anterior.
Espejos de cajon de todas medidas, idem de marcos finos,
Flores finas para gorras, perfumeria rica surtida,
Agua de colonia superior, canastas de todas clases,
Guantes de algodon calados coches para niños,
Florero de porcelana ricos, cintas de raso surtidas,
Listoneria surtida, cintas de raso para gorras anchas,
Bastones finos, mecheros de platina, relojeras
Cajas de costura de todas clases,
Corta-plumas muy ricas cabo de nacar,
Yerberas de laton,
Y una variedad de articulos selectos que se omite el detallarlos por ser sumamente largo s30—8p

Se vende,

En la calle de la Victoria número 89, un hermoso caballo para paseo y de pesebre. s30—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Licores.

EN la nueva fabrica calle de Cangallo número 126 se hallan licores de superier calidad á precios módicos; en la misma se encuentra tambien licores riquísimos á 10 pesos frasco reparando ser hecho de aguardiente de España superior y no de caña. Tambian se vende por botellas y cajones. s30—6p

Para hombres solos.

SE alquilan tres piezas muy decentes calle de la Victoria núm. 148 de la Palza 2 cuadras al principiar la tercera. Tambien se desea vender como 500 adoves ó ladrillos y medios. s30—6p

Se ha abierto

En la calle de Potosi núm. 117 una cuchilleria en la que se halla un surtido de navajas de barba, tijeras, cortaplumas, piedras de asentar, tranchites para zapatero. Tambien se afila á la perfeccion.
s30—6p

Se alquila

UNA casa con 5 piezas, un horno muy bueno, un gran porton y corral para meter carros. El que se interese por ella puede verla en la Plaza de la Libertad (alli a lineo de Da Eugracia) al lado de la esquina núm 223, calle de Charcas, su dueño vive calle de la Paz num. 18, en ésta misma se vende una batea y varios útiles de panaderia. s30—8.

Aviso interesante

SE vende una fonda sita en la calle de Cuyo núm. 56, con todos los útiles necesarios. El que se interese en ella ocurra á la calle del Perú núm. 14, tienda de D. Antonio Rigoli.
s27—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Baile.

CON superior permiso sigue la dicha en la calle de la Piedad núm. 70 (tras de la Catedral) en la que se enseñan todas clases de bailes á precios cómodos. Tambien estará abierta todas las noches y los dias festivos todo el dia, para las personas que gusten practicar, para lo cual dicho establecimiento, como es bien conocido, tiene las mejores comodidades.

Orden de las horas en que se dan lecciones de baile—Desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde y desde las 4½ hasta las 6½. s27—12p

Harina fresca abordo,

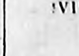

Hay como 500 barricas en varias partidas que acaban de llegar en diferentes buques de los Estados Unidos, y se ofrecen en venta por—
Zimmermann, Frazier y Ca.,
s27—s No. 69 Reconquista.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se venden

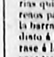

Dos casitas en la calle de Alameda entre la bajada de Corrientes, Parque y Tucuman, una de valor de 25 mil pesos y la otra de 26,000: dos casitas mas con igual frente al Rio al costado de la casilla de la aduana, y otas en la bajada de Méjico, Independencia y varias calles inmediatas al Rio; igualmente se venden algunas fincas en distintos barrios, de todos precios, grandes y menores, con esquinas para negocios de todas clases, varias quintas y chacras al Sud y Norte, estancias, saladeros, terrenos para saladero en la costa del Riachuelo, quintas sobre la barranca del Retiro y de la Residencia y una barraca inmediato á Lorea para frutos, con fábrica de javoneria &a. Ocúrrase á la calle de la Victoria núm 5½ hasta las 11, ó de tarde para tratar &a s27—6p

Aviso á los plateros.

HOJAS de puñales sueltas para engarzar en plata, de 14 pulgadas para abajo, de 4 tamaños y de primera calidad. Se venden por docenas y sueltas en la armeria calle de la Victoria núm. 146. s27—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

GRAN QUEMAZON.

POR MAYOR Y MENOR.

En la tienda de columnas calle de la Victoria No. 158½.

PAÑUELOS de Chali de rebozo de gusto 9 y 10 pesos,
Cuellos bordados finos 2 pesos,
Piezas de bretaña francesa fina 20 pesos,
Alfombras de tripe de gusto de 5 y 6 cuartas 50 y 55 ps.,
Linoes blancos bordados finos,
Piezas de percal blanco superior 24 pesos,
Medias negras finas 2 pesos,
Toallas y servilletas de hilo finas 3, 5 y 6 pesos,
Tablas de manteles de hilo muy finas 26, 30, 35 y 40 ps.
Brines alemanes de puro hilo muy finos 5½, 6 y 7 ps. vara,
Cotones para chaleco de lo mejor de mucho gusto 7 y 8 ps.
Brines blancos puro hilo muy fino 3½ y 4 pesos,
Ruanes de puro hilo para sabanas superior 8 y 10 pesos,
Brines de cuadros para levitas de verano 4 pesos vara,
Piezas de trué de hilo puro 30 pesos,
Crea de hilo muy fina 3 y medio pesos vara,
Tibes de gusto colores claros para vestidos 16 ps. córte,
Pañuelos blancos de cambray guarda de color 1 peso,
Idem franceses finos de colores 12 reales y 2 pesos,
Cocos franceses anchos finos 15, 20 y 23 pesos corte,
Cortes de vestido de gacilla de seda 55 pesos,
Pañuelos de seda de la India 14, 15 y 16 pesos,
Medias de seda de patente superiores 17 pesos,
Bretañas de Francia muy finas 36 y 40 pesos,
Brines plomos superiores 3 y 3½ peso,
Trué de hilo superior 6½ pesos vara,
Cambrayes de colores de gusto 14 pesos córte,
Pañuelos y veltos de gacilla del cuello 3, 5 y 6 pesos,
Cotin americano muy ancho 20 reales vara,
Pañuelos de pequin, gró, sarga y raso 60, 80, 100, 110, 130, 160, 180, 200 y 350,
Pañuelos colchados de seda de la mejor clase,
Idem de merino bordados de realce,
Idem de muselina pintados finos 12 reales,
Vestidos blancos bordados para niños chicos 10 pesos,
Zarazas de buena calidad á 7, 8, y 10 pesos,
Lanilla punzó fina 2 pesos vara,
Pequines de seda superiores 9 pesos vara,
Rasos floreados de gusto 9 pesos,
Muselina de lana para caladas del mejor gusto 45 pesos,
Pañuelos escoceses de rebozo 10 pesos,
Hilo surtido de la mejor clase 2 pesos libra,
Medias blancas finas 2 pesos y 20 reales,
Pañuelos de cachimir de verano superior á 80 pesos,
Damascos anchos de gusto 3½ ps. vara,
Colchas de conejo pintadas de mucho gusto á 25, 30 y 35.
Pañuelos de linó del cuellos pino bordado 20 reales y 3 ps,
Pañuelos de seda de manos á 5 y 8 pesos,
Colchas moteadas de colores 5 pesos,
Medias rayadas finas de hombre 3½ y 4 pesos,
Paño azul buena calidad á 8, 10, 12 y 15 pesos,
Medias finas 3 pesos,
Pañuelos de rebozo de lana y seda 22 pesos,
Córtes de vestido de gacilla española de gusto,
Pañuelos negros de seda con guarda punzó á 9 pesos,
Bayetas de dos frisas dobles á 6, 6½, 7, y 8 pesos vara,
Triangulos de gró bordados de última moda á 80 pesos,
Pañuelos de seda del cuello grandes 12 y 15 pesos,
Macedonias para vestido 12 y 14 pesos corte,
Pañuelos de damasco bordados de terciopelo 350 pesos,
Chalices de gusto 15 pesos corte,
Escocés de lana de nuevo gusto á 40 pesos corte,
Cortes de chaleco de seda de mucho gusto 10 y 15 pesos,
Medias crudas cortas de colores y blancas 2 pesos,
Pañuelos del tibet de rebozo á 20 y 35 pesos,
Guantes de cabretilla finos blancos y de colores á 4 pesos,
Tripes para alfombras del mejor gusto á 15 y 18 ps. vara,
Jergones para alfombrados 9 y 10 pesos vara,
Sarga de Málaga superior 18 pesos vara,
Gorritas de terciopelo francesas bordadas de realce para niños chicos á 8 pesos,
Carrilleras de terciopelo de mucho gusto 8 pesos,
Fresadas de lana superiores 12 y 14 pesos
Jergas superiores 10 pesos,
Pañuelos de raso de lana 18, 20 y 35 pesos,
Alpacas de mucho gusto á 20, 25, 35 y 45 pesos,
Balsarinas de mucho gusto 42 pesos,
Medidas de modistas 4 pesos,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Corbatas de cachimir frances de mucho gusto 10 pesos,
Córtes de muselina de lana franceses bordados 20 y 100,
Escoceses de seda de gusto 9 y 10 pesos vara,
Muselina bordada para colgaduras de mucho gusto,
Medidas de sastre 6 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo bordados 35 pesos,
Corbatines de seda 7 pesos,
Pequin superior de Málaga á 18, 22 y 25 pesos,
Pañuelos de merino y seda del cuello 4½ pesos,
Terciopelo negro y punzó 30 pesos,
Pañuelos de gacilla del cuello ricos 14 y 15 pesos,
Cortes de chalecos de terciopelo de gusto 70 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo blancos lisos y guardas de color 7 12 y 15 pesos,
Bramantes superiores 9, 10 y 12 reales,
Lienzo tabla 12 reales,
Paño de poncho de dos vardas 28 pesos,
Idem para idem regular 22 pesos,
Gambrones finas 3½ pesos vara,
Merinos franceses de lo mejor que viene 18 pesos vara,
Paño punzó superior 40 pesos, lienzo fino 8 y 10 reales,
Mádras superior á 13 reales,
Muselina de lana muy finas 38 pesos córte,
Paños finos de todos colores 20, 30, 35, 45, 50, 60 y 70 ps.
Corbatas de punto de lana 2 pesos,
Calsoncillos de punto finos y camisetas de idem 8 pesos,
Casimires de verano superiores á 4 pesos,
Camisetas de lana superiores 12 pesos,
Corrées finos á 20 pesos,
Casimires doble ancho 28 pesos vara,
Pañuelos de espumilla bordados de realce,
Bombasi americano doble á 2 pesos,
Franela fina 22 reales, idem de pura lana 4½ y 5 pesos,
Alemanisco de hilo ancho fino á 6½ pesos,
Nanquines finos 10 reales vara, cotin fino 10 reales,
Zarazas finas en coco 12, 15 y 18 pesos,
Listados de yerbas finos á 15 pesos córte,
Muselinas bordadas á 18 reales vara,
Mahon de la India 7 pesos pieza,
Irlandas de hilo finó superiores 90 y 100 pesos pieza,
Cambray de yerba superior 3½ y 4 pesos,
Linó fino 20 reales,
Astracanes finos de colores y negros 9 y 10 pesos,
Medias de lana negras finas 4 pesos,
Prunelas finas 9 pesos vara, coleta plomo 10 reales,
Tinta de escribir superior 6 y 7 pesos docena de tarros,
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 5 pesos,
Guantes de hombre de abrigo 1 peso
Pañuelitos de cambray con encaje blancos finos para niñas chicas á 3 pesos;
Panas de colores 2 pesos vara,
Pañuelos colchados de algodon 8 pesos,
Crea de hilo fina, tul blanco liso fino ancho 5 pesos,
Bayetas de pellon muy dobles,
Pañuelos del cuello de gró bordados de gusto,
Terciopelo para chaleco punzó 12 pesos,
Bayetas de cien hilos café y blanca superior 8 pesos,
Pañuelos de merino bordados 7, 10 y 15 pesos,
Panas anchas negra y punzó 5½ pesos,
Tornasoles para vestidos de mucho gusto,
Chales franceses de mucho gusto baston de seda 95 pesos,
Hilo blanco en cajas superior,
Pañuelos de muselina de lana 25 pesos,
Botincitos de lana para chicos 12 reales par,
Coco punzó fino 2 pesos vara,
Muselina bordadas de color para vestidos 12 pesos córte,
Muselinas de lana finas pintadas de mucho gusto 25 ps.,
Pañuelos de punto para el cuello y rebozo 18, 25, 35, 45 y 70 pesos,
Cocos para colcha de la mejor clase 18 pesos corte,
Tiradores finos de goma 3 pesos,
Lienzos de mas de vara de ancho 12 reales,

Canastitas de platina fina con sobrepuestos de plata del mejor gusto, platitos con espaviladeras de platina con sobrepuestos de idem, aceiteras de idem con sobrepuestos de plata, bandejas charoladas, estuches de navajas de barba muy finas, guarda-fuegos para estufas, cuchillos de mesa cabo de marfil finos, floreros de porcelana y de cristal finos, tinteros de idem, candeleros de cristal y á mas dulceras, copas doradas botellas, fuelles muy bonitos para uso de las estufas y un surtido variado de figuras de porcelana para adorno de las mesas, calentadores para afeitarse con una porcion de cosas nuevas mas que es inutil de citar. s30—6p

Cambio de domicilio.

EL italiano Francisco Cambiaso compositor de azoteas, que vivia en la calle del Cerrito num 5, frente á la cancha de los vascos, advierte al público que ha trasladado su domicilio á la calle de Representantes núm 173, en la misma acera del Sr. Ministro Arana. Los Sres. que gusten ocuparlo ocurran á dicha casa, donde encontraran con quien tratar, y quedarán satisfechos como han quedado los Sres. que lo han ocupado anteriormente. s28—6p

Se vende

UN carro con dos caballos y todos los arreos. El que le interese ocurra á la calle del Cerrito núm. 119, su precio tres mil pesos.
s28—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al público,

EN la calle de Suipacha núm 44, se venden unas puertas vidrieras de algun uso; tambien unos tabiques empapelados con sus correspondientes cielos-rasos y puertas vidrieras chicas; igualmente se vende un mostrador chico como de dos varas. s27—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En el almacen de muebles calle de la Victoria núm. 95½, una cuadra antes de llegar al Teatro, al lado del almacen del Sr. D. Simon Pereira, acaba de recibirse un elegante surtido de sillas de madera norte americanas de una construccion muy moderna, que se venderán á precios mas bajos que en ninguna otra parte, como tambien un surtido general de muebles de gusto y solidez; pudiendo asegurar á los marchantes que seran bien servados tanto por la calidad y lucimiento de los muebles como por los precios.
Tambien se cambian muebles nuevos por usados.
s26—8p

Pasto seco enfardelado.

EN la calle de Chile número 345 hay unas cuantas toneladas de pasto seco enfardelado de la mejor calidad y condicion, que se venderá á 50 pesos fardo, ó á 260 pesos tonelada puesto en casa del comprador. En la tienda número 27 calle de la Victoria puede el comprador dejar su enderezo. s26—15

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y solicitud del Agente Fiscal se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Juan, de nacion ingles, de oficio carpintero para que en el término de 20 dias contados de la fecha en los que se publicara el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan por si ó por apoderados instruidos y expensados á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma en donde existe la testamentaria de dicho finado; seguro que de no verificarlo asi les parará el perjuicio que haya lugar.
Buenos Aires Setiembre 13 de 1844.
s16—20p *VILA.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo

DE tabaco paraguayo á 12, 16 y 20 reales, yerba paraguaya á 8, 12 y 16 reales, azucar terciada á 6, 7, 8 y 9 rs., idem blanca á 10 y 11 reales, arroz del Brasil á 3 y 4 reales, idem Carolina á 5 y 6 reales. En el almacen nuevo esquina amarilla calle de las Piedras numero 86, de San Juan una cuadra para el alto haciendo cruz con el paredon, y otras infinidades de articulos pertenecientes al mismo ramo.
s21—15p

Se vende

Maiz desgranado y en mazorca,

EN la Barraca del Diezmo, numero 207 calle de la Victoria. s21—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y á solicitud del Agente Fiscal se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores del moreno libre Simon Barges, para que en el término de 30 dias en que se publicará el presente en los diarios de esta Ciudad, comparezcan por si ó por instruidos y expensados á deducir sus acciones por la oficina al cargo del que firma, en donde se haya radicada la testamentaria de dicho Barges; seguro que de no verificarlo asi les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 13 de 1844.
s16—30p *VILA.*

Se necesitan

ALGUNOS jóvenes para ejercitarlos en trabajos artistas; ocúrrase á la calle de Tucuman núm. 182 á cualquier hora del dia.
s18—15p

Al Público,

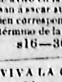

Se previene á las personas que tengan sillas mandadas componer, pintar ó dorar en la fábrica calle de Cangallo, del Café de Catalanes para el Teatro, tengan á bien pasar á sacarlas, pues cuyas obras ya pasan de mucho tiempo, y por dicha demora al que subscribe le resulten en perjuicio; y para que ninguna persona alegue arbitrariedad, hago este aviso en la inteligencia que si dentro de treinta dias no pasan á sacar sus obras, procedera á la venta por medio de quien corresponda: en particular todas las que hayan pasado el término de la ley.
s16—30p *Jorge W. Fish.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla y á solicitud del Sr. Agente fiscal, se cita y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Justo Sequeiros, para que en el término de veinte dias contados desde esta fecha, se apersonen por si ó por medio de apoderados suficientemente instruidos y expensados á deducir sus derechos ante su Señoria, por ésta oficina de hipotecas; bajo apercibimiento de que no verificándolo dentro del indicado término, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1844.
Marino Cabral.
s13—20p Escribano Público.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.